

## PRÁCTICAS Y VOLUNTARIADO EN EUROPA

### PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES EUROPEAS

#### ➤ Banco Central Europeo

Titulados universitarios en economía, finanzas, estadística, administración de empresas, Derecho, recursos humanos o traducción

**Quién puede solicitarlo:** ciudadanos de la UE que hayan completado al menos el primer ciclo de los estudios universitarios y obtenido el grado

**Duración:** de 3 a 12 meses

**Dónde:** Fráncfort del Meno

Más sobre las prácticas en el Banco Central Europeo:

<https://www.ecb.europa.eu/careers/contract/graduate/html/index.en.html>

#### ➤ Banco Europeo de Inversiones

Titulados universitarios

**Quién puede solicitarlo:** titulados universitarios con menos de un año de experiencia profesional

**Duración:** de 1 a 5 meses

**Dónde:** normalmente en Luxemburgo

Más sobre las prácticas en el Banco Europeo de Inversiones:

<http://www.eib.europa.eu/about/jobs/student-jobs/general-internships.htm?lang=en>

#### ➤ Comisión Europea

Titulados universitarios

**Quién puede solicitarlo:** personas en posesión de un título universitario que acredite como mínimo tres años de estudios universitarios (grado)

**Duración:** 5 meses

**Dónde:** Bruselas, Luxemburgo, capitales de los Estados miembros, delegaciones de la Comisión en otros países

Más sobre las prácticas en la Comisión Europea:

[http://ec.europa.eu/stages/node/417\\_en](http://ec.europa.eu/stages/node/417_en)

➤ **Centro Común de Investigación de la Comisión Europea**

**Titulados universitarios (licenciatura, grado, máster o doctorado)**

**Quién puede solicitarlo:** personas con título de licenciado, grado, máster o doctor, como máximo cinco años después de la obtención del título

**Duración:** de 3 a 5 meses

**Dónde:** Ispra (Italia), Karlsruhe (Alemania), Geel (Bélgica), Petten (Países Bajos) o Sevilla (España)

Más sobre las prácticas en el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea:

<https://ec.europa.eu/jrc/en/working-with-us/jobs>

➤ **Comité de las Regiones**

**Titulados universitarios**

**Quién puede solicitarlo:** ciudadanos de un país de la UE o de un país candidato oficial a la adhesión que hayan finalizado como mínimo el primer ciclo de educación superior y obtenido el título correspondiente

**Duración:** 5 meses

**Dónde:** Bruselas

Más sobre las prácticas en el Comité de las Regiones:

<http://cor.europa.eu/es/about/traineeships/Pages/cor-traineeship.aspx>

➤ **Comité Económico y Social Europeo**

Titulados universitarios

**Quién puede solicitarlo:** titulados universitarios que hayan completado al menos tres años de estudios.

**Duración:** 5 meses

**Dónde:** Bruselas

Más sobre las prácticas en el Comité Económico y Social Europeo:

<http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.traineeships-longterm>

Prácticas de corta duración

**Quién puede solicitarlo:** titulados universitarios que hayan cursado como mínimo tres años de estudios universitarios o estudiantes universitarios obligados a realizar un periodo de prácticas como parte de sus estudios.

**Duración:** de 1 a 3 meses

**Dónde:** Bruselas

Más sobre las prácticas de corta duración en el Comité Económico y Social Europeo:

<http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.traineeships-shortterm>

➤ **Consejo de la Unión Europea**

**Titulados universitarios**

**Quién puede solicitarlo:** ciudadanos de la UE que hayan completado al menos el primer ciclo de los estudios universitarios y obtenido el grado.

**Duración:** 5 meses

**Dónde:** Bruselas

Más sobre las prácticas en el Consejo de la Unión Europea:

<http://www.consilium.europa.eu/es/general-secretariat/jobs/traineeships/>

➤ **Defensor del Pueblo Europeo**

**Titulados universitarios en Derecho**

**Quién puede solicitarlo:** titulados en Derecho que estén en una fase avanzada de formación profesional o de investigación en el ámbito del Derecho de la Unión Europea.

**Duración:** 4 meses como mínimo

**Dónde:** Estrasburgo, Bruselas

Más sobre las prácticas en la oficina del Defensor del Pueblo Europeo:

<http://www.ombudsman.europa.eu/es/atyourservice/recruitment.faces>

- **Empresa Común Europea para el ITER y el Desarrollo de la Energía de Fusión («Fusion for Energy»)**

**Titulados universitarios**

**Quién puede solicitarlo:** personas en posesión de un título universitario que acredite como mínimo tres años de estudios universitarios (grado).

**Duración:** de 4 a 9 meses

**Dónde:** Barcelona (España), Garching (Alemania) o Cadarache (Francia)

Más información sobre las prácticas en la Agencia «Fusion for Energy»:

<http://www.fusionforenergy.europa.eu/careers/traineeships.aspx>

- **Parlamento Europeo**

**Titulados universitarios**

**Quién puede solicitarlo:** titulados universitarios

Las prácticas que se ofrecen son: Prácticas para titulados universitarios (llamadas becas Robert Schuman), prácticas de formación, prácticas de traducción para titulados universitarios, prácticas de formación en traducción y para intérpretes de conferencias.

**Duración:** 5 meses

**Dónde:** Bruselas, Estrasburgo, Luxemburgo, oficinas de información en los Estados miembros.

Más sobre las prácticas en el Parlamento Europeo:

<http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/20150201PVL00047/Periodos-de-pr%C3%A1cticas>

- **Servicio Europeo de Acción Exterior**

**Titulados universitarios (nivel de máster o doctorado)**

**Quién puede solicitarlo:** candidatos en posesión de un título universitario equivalente a máster como mínimo en un campo relacionado con las actividades de las delegaciones de la UE (estudios universitarios de cuatro años al menos).

**Duración:** de 9 a 18 meses

**Dónde:** Delegaciones de la UE

Más sobre las prácticas en el Servicio Europeo de Acción Exterior:

[http://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/2466/working-in-an-eu-delegation\\_en](http://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/2466/working-in-an-eu-delegation_en)

➤ **Tribunal de Cuentas Europeo**

**Titulados universitarios o estudiantes que hayan completado como mínimo cuatro semestres de estudios universitarios en un ámbito de interés para el Tribunal**

**Quién puede solicitarlo:** estudiantes en posesión de un título universitario reconocido o que hayan completado como mínimo cuatro semestres de estudios universitarios en un ámbito de interés para el Tribunal (auditoría / presupuesto, contabilidad/administración, recursos humanos / traducción / comunicación, relaciones internacionales / Derecho).

**Duración:** 5 meses como máximo

**Dónde:** Luxemburgo

Más sobre las prácticas en el Tribunal de Cuentas Europeo:

<http://www.eca.europa.eu/es/Pages/Traineeships.aspx>

➤ **Tribunal de Justicia de la Unión Europea**

**Titulados universitarios en Derecho o Ciencias Políticas**

**Quién puede solicitarlo:** titulados en Derecho o Ciencias Políticas (especialidad Derecho)

**Duración:** 5 meses

**Dónde:** Luxemburgo

Más sobre las prácticas en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea:

[http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2\\_7008/traineeships](http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_7008/traineeships)

## OTRAS PRÁCTICAS

### ➤ **Ofertas de prácticas y empleo en Agencias de la UE en España**

- Ofertas de empleo y prácticas de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo con sede en Bilbao: <https://osha.europa.eu/es/about-eu-osha/careers>
- Página de Facebook de la Agencia Europea de Control de la Pesca con sede en Vigo: <https://www.facebook.com/EuropeanFisheriesControlAgency>
- Prácticas en la OAMI, Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) localizada en Alicante: <https://euipo.europa.eu/ohimportal/es/traineeships>
- Procesos de contratación y prácticas del Centro de Satélites de la Unión Europea (Satcen), en Torrejón de Ardoz, Madrid:  
[https://www.satcen.europa.eu/recruitment\\_and\\_procurement/traineeship\\_programm.es](https://www.satcen.europa.eu/recruitment_and_procurement/traineeship_programm.es)

### ➤ **Prácticas en la Oficina de representación de la Comisión Europea en Madrid**

La Representación de la Comisión Europea en España ofrece en la oficina de Madrid períodos de prácticas a estudiantes que tienen que realizar un trabajo en prácticas en el marco de sus estudios. El estudiante deberá aportar la prueba de que goza de un seguro de enfermedad adecuado y cuenta con un seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil frente a terceros durante el período de prácticas o bien deberá haber contraído por su cuenta unos seguros equivalentes.

Las prácticas pueden realizarse en los distintos departamentos de la Representación: político, de prensa, de comunicación y de administración. Es fundamental un excelente dominio del inglés y del español, escrito y hablado en ambos casos, junto con un interés por el trabajo de la Representación. El conocimiento de una tercera lengua oficial de la UE puede ser una ventaja.

Los estudiantes deberán ser conscientes de que la realización de períodos de prácticas de este tipo de más de seis semanas de duración les impide solicitar una beca en el programa oficial de prácticas de la Comisión Europea («Prácticas del Libro Azul»).

Los estudiantes interesados deben enviar su currículum vitae y una carta de presentación a: [COMM-REP-MAD-Practicas@ec.europa.eu](mailto:COMM-REP-MAD-Practicas@ec.europa.eu) y tienen que indicar claramente en el asunto del correo el departamento en el que desearían realizar las prácticas.

El período de prácticas será de tres meses (12 semanas). Las prácticas se inician tres veces al año, en tres sesiones, que se convocan de manera siguiente:

**Plazo para el envío de solicitudes**

01 – 30 junio 2016

19 septiembre - 09 diciembre 2016

01 – 31 octubre 2016

**Duración de la práctica**

16 enero - 31 marzo 2017

01 - 31 enero 2017

03 abril – 16 junio 2017

**Descripción de tareas:**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Departamento de comunicación</b></p> <p>Asistencia en la organización de campañas de información, exposiciones, eventos, etc.</p> <p>Asistencia en la preparación de reuniones y organización de seminarios.</p> <p>Asistencia en la gestión de las redes Europe Direct.</p> <p>Seguimiento de las actividades de las Redes ED.</p> <p>Búsqueda y selección de información para las acciones de comunicación.</p> <p>Preparación de informes sobre las acciones realizadas.</p>      | <p><b>Departamento de prensa</b></p> <p>Redacción de comunicados y artículos para su publicación en diferentes medios</p> <p>Asistencia en la preparación de ruedas de prensa y encuentros con periodistas</p> <p>Recopilación de información sobre asuntos relacionados con la Unión Europea-</p> <p>Labores de seguimiento de medios</p>  |
| <p><b>Departamento Administración y Protocolo</b></p> <p>Asistir en la elaboración, gestión y seguimiento de convocatorias de licitación y convocatorias de propuestas;</p> <p>Asistir en gestión y administración de los contratos;</p> <p>Verificación de las transacciones (compromisos, pagos, órdenes de recuperación, IVA, facturas, etc)</p> <p>Apoyo logístico para la organización de reuniones: salas de reserva, la compilación de las carpetas de documentos de trabajo, ;</p> | <p><b>Departamento Asuntos Políticos</b></p> <p>Preparar informes políticos sobre una gran variedad de tema;</p> <p>Colaborar en la redacción de informes sobre la situación económica, social y política en España y en las Comunidades Autónomas ante la visita de Comisarios Europeos;</p> <p>Asistir a reuniones y a encuentros organizados por actores sociales y think tanks (ej. Fórum Nueva Economía o eventos en la Representación);</p> |

|  |  |
|--|--|
| Asistencia a la preparación y organización de los visitas de Comisarios, en coordinación con los gabinetes y otros servicios | Apoyo a la organización de actos sobre las prioridades políticas de la UE (Futuro de la UE/UEM; empleo; apoyo a las PYMES y fondos europeos) |
|--|--|

### ➤ Tu primer trabajo EURES

"Tu primer trabajo EURES" es un programa de movilidad profesional de la UE destinado a ayudar a los jóvenes de entre 18 y 35 años a encontrar una oportunidad de empleo, de prácticas o de aprendizaje en otro país de la UE, Noruega o Islandia, y a los empresarios a encontrar mano de obra cualificada.

Mediante Tu primer trabajo EURES puedes recibir apoyo económico para un viaje al extranjero para realizar una entrevista, así como para formación (por ejemplo, en idiomas), reconocimiento de cualificaciones y gastos de traslado. La experiencia laboral tiene una duración mínima de 6 meses.

Cualificaciones necesarias. Tu primer trabajo EURES está abierto a la participación de candidatos con diferentes niveles educativos y/o de experiencia laboral.

Cómo participar. La Guía "Tu primer trabajo EURES" enumera las condiciones y normas por las que se rige la participación.

Más información en la página Web [https://ec.europa.eu/eures/public/es/your-first-eures-job-js?lang=es&app=0.9.1-build-3&pageCode=your\\_first\\_eures\\_job\\_js](https://ec.europa.eu/eures/public/es/your-first-eures-job-js?lang=es&app=0.9.1-build-3&pageCode=your_first_eures_job_js)

### ➤ EUROPEAN JOB DAYS

Los European Job Days son ferias profesionales en las que no tienes que estar físicamente presente para obtener sus beneficios, ya que gracias a las herramientas de chat online puedes participar en igualdad de condiciones al resto de participantes. Cada año se celebran a lo largo de Europa los European Job Days, visita <https://www.europeanjobdays.eu/es> e infórmate de cuándo es el próximo.

### ➤ Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER) – Bruselas



- La Unidad de Apoyo de la Representación de España ante la UE publica quincenalmente un boletín informativo sobre posibilidades de prácticas en las Instituciones Europeas incluyendo convocatorias con plazo de inscripción abierto.

Infórmate aquí:

<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/TrabajarenUE/Paginas/Practicas/Per%C3%ADodos-de-pr%C3%A1cticas-en-Instituciones-UE-para-estudiantes-y-titulados-universitarios.aspx>

- La REPER también publica los links a las Agencias de la UE en las que se pueden consultar ofertas de prácticas y empleo.

<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/TrabajarenUE/Paginas/Procesos%20seleccion/Ofertas-de-empleo-en-Agencias-UE.aspx>

- Ofertas de empleo en las Escuelas Europeas

Las Escuelas Europeas son centros educativos creados conjuntamente por los gobiernos de los Estados miembros de la Unión Europea con el fin de ofrecer una educación multicultural y multilingüe, cuyos destinatarios son, de forma prioritaria, los hijos de los funcionarios de las instituciones europeas. En el enlace se ofrece información de los distintos puestos solicitados en cada Escuela.

<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/TrabajarenUE/Paginas/Procesos%20seleccion/Ofertas-de-empleo-en-las-Escuelas-Europeas.aspx>

#### ➤ ErasmusIntern

ErasmusIntern es un proyecto de la Erasmus Student Network. A través de su plataforma <http://erasmusintern.org> se pueden localizar prácticas ofertadas por empresas y organizaciones de toda Europa para personas que buscan una experiencia internacional.

➤ **European Funding Guide**

En su plataforma tiene un apartado de localización de prácticas, además de información sobre financiación de estudios en el extranjero y en el propio país, becas y préstamos para la formación.

<http://www.european-funding-guide.eu/es/internship>

➤ **PROGRAMA EURODISEA**

Prácticas de jóvenes en empresas ubicadas en una región miembro que participa en el Programa Eurodisea. Aunque tu región no forme parte de este programa, consulta en <http://aer.eu/> la lista de las Regiones miembro de la Asamblea de regiones de Europa y entra en contacto con tu región.

Perfil: tener entre 18 y 30 años y residir en una de las regiones miembro del programa. No se pide una formación especial. Las candidaturas recibidas se comparan con los requisitos de las empresas.

<http://www.eurodyssee.eu/es/que-es-eurodisea.html>

➤ **FUNDACIÓN UE-LAC (Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe)**

En cuatro ciclos anuales la Fundación EU-LAC ofrece prácticas por un periodo de máximo tres meses a estudiantes universitarios ciudadanos de la Unión Europea (UE), América Latina y el Caribe (ALC), dándoles la oportunidad de fortalecer sus conocimientos sobre la Asociación Estratégica birregional UE-ALC y experiencia en primera mano en el ámbito de trabajo de una organización birregional dinámica.

- Primer ciclo de prácticas: enero (mediados) – marzo

Fecha límite de candidatura para este ciclo: 30 de septiembre del año anterior

- Segundo ciclo de prácticas: abril – junio

Fecha límite de candidatura para este ciclo: 9 de diciembre del año anterior

- Tercer ciclo de prácticas: julio– septiembre

Fecha límite de candidatura para este ciclo: 31 de marzo del año en cuestión

- Cuarto ciclo de prácticas: octubre– diciembre (mediados)

Fecha límite de candidatura para este ciclo: 30 de junio del año en cuestión

Consulta los documentos a enviar y más información en el enlace:

<https://eulacfoundation.org/es/practicas>

## VOLUNTARIADO

La **Comisión Europea** promueve una serie de intercambios y programas de voluntariado principalmente destinados a los jóvenes:

- **Servicio de voluntario europeo (SVE)**, hacer una labor social mientras aprendes un idioma.

El SVE es una experiencia de aprendizaje en el ámbito de la educación no formal, en la que los voluntarios adquieren competencias personales, educativas y profesionales, así como para su integración social. Los voluntarios desarrollan su actividad en un país distinto al suyo. Esta actividad, no remunerada y sin ánimo de lucro, se realiza a tiempo completo durante un periodo determinado, de 2 semanas a 12 meses, en beneficio de la comunidad. Los participantes reciben dinero para sus gastos diarios.

Edades: jóvenes de 17 a 30 años con residencia en un país participante del programa.

Cómo funciona: El SVE se realiza a través de actividades organizadas en asociaciones legalmente establecidas, que envían o acogen voluntarios. En el Instituto de la Juventud (INJUVE) y en los centros responsables de cada una de las comunidades o ciudades autónomas pueden informarte del procedimiento a seguir.

Visita [https://europa.eu/youth/volunteering\\_es](https://europa.eu/youth/volunteering_es) e infórmate de las plazas de voluntariado que se están requiriendo en la actualidad.

Los 6 pasos que has de dar para unirse a un proyecto de voluntariado son:

- 1º. Encuentra el proyecto que te interesa en [http://europa.eu/youth/evs\\_database](http://europa.eu/youth/evs_database)
- 2º. Envía un e-mail a la organización y pregúntales si hay vacantes y en qué fechas
- 3º. Envíales entonces tu CV EUROPASS y una carta de presentación (<https://europass.cedefop.europa.eu/editors/es/cv/compose>)
- 4º. Si te aceptan, contacta con tu organización de envío, que se pondrá de acuerdo con tu entidad de acogida para presentar la solicitud de subvención para tu proyecto. En Almería las entidades de envío de voluntarios son: Asociación Verdiblanca, Asociación de Vecinos Alcalá, Ayuntamiento de Huércal-Overa, F.A.A.M. (Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad) y la Diputación de Almería a través del área de Iniciativas Europeas.
- 5º. Cuando se apruebe la subvención se procederá a la elaboración del Acuerdo de Voluntariado
- 6º. Prepara tu viaje

– **Voluntariado humanitario**

El Cuerpo Europeo de Voluntario es una iniciativa desarrollada por la Oficina Europea de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO). Su objetivo es el de ofrecer oportunidades internacionales de voluntariado a aquellos europeos que quieran comprometerse en actividades de ayuda humanitaria y protección civil alrededor del mundo. Los voluntarios reciben asesoramiento, una asignación mensual, alojamiento y seguimiento durante su estancia.

Más información sobre el Cuerpo Europeo de Voluntariado y sobre cómo ser voluntario > [http://ec.europa.eu/echo/what/humanitarian-aid/eu-aid-volunteers\\_en](http://ec.europa.eu/echo/what/humanitarian-aid/eu-aid-volunteers_en)

– **Intercambios juveniles: jóvenes de distintos países para realizar un proyecto en común**

Los intercambios de jóvenes permiten que uno o varios grupos de jóvenes acojan o sean acogidos por un grupo de otro país para realizar un programa de actividades en común. Estos intercambios están dirigidos a grupos de jóvenes de entre 13 y 30 años.

Requisitos: Para realizarlo, los grupos de jóvenes han de preparar conjuntamente las actividades y elaborar un proyecto. En caso de que este proyecto sea aprobado, la Comisión Europea cofinanciará el intercambio.

Más información sobre los Intercambios Juveniles >

[http://www.erasmusplus.injuve.es/acciones/intercambios/antesintercambios.html?\\_\\_locale=es&cn=2&ca=d](http://www.erasmusplus.injuve.es/acciones/intercambios/antesintercambios.html?__locale=es&cn=2&ca=d)

– **Diálogo estructurado:** intercambio de ideas entre jóvenes y responsables políticos

Consiste en debates entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud, con la finalidad de obtener resultados útiles en la construcción de políticas. Las actividades que apoya esta acción promueven la participación activa de la juventud en la vida democrática europea y su interacción con los responsables de la toma de decisiones.

Pueden participar jóvenes con edades comprendidas entre 13 y 30 años, residentes en los países involucrados en el proyecto y responsables de la toma de decisiones. Si el proyecto prevé la participación de personas responsables de las políticas de juventud o expertos en este ámbito, estas personas pueden participar independientemente de su edad o procedencia geográfica. Deben participar un mínimo de 30 jóvenes.

Más información sobre el programa Diálogo Estructurado >

[http://www.erasmusplus.injuve.es/acciones/dialogo/antesdialogo.html?\\_\\_locale=es&cn=2&ca=d](http://www.erasmusplus.injuve.es/acciones/dialogo/antesdialogo.html?__locale=es&cn=2&ca=d)

#### – Movilidad de los trabajadores de juventud

Esta actividad apoya el desarrollo profesional de los **trabajadores en el ámbito de la juventud** (profesional o voluntario que participa en el aprendizaje no formal y apoya a los jóvenes en su desarrollo personal socioeducativo y profesional). Pueden participar en acciones como seminarios, cursos de formación, eventos de “toma de contacto”, visitas de estudio, experiencias de aprendizaje práctico, todo ello en organizaciones activas en el ámbito de la juventud.

¿Quién puede participar? No hay límite de edad. Los participantes deben ser del país de su organización de envío o de acogida. En cada actividad prevista por el proyecto pueden participar hasta 50 personas (incluidas los formadores y facilitadores). La actividad puede durar de 2 días a 8 semanas. Para encontrar otras organizaciones o socios se puede utilizar la plataforma OTLAS (<https://www.salto-youth.net/tools/otlas-partner-finding/>), herramienta online para organizaciones en el ámbito de la juventud. En ella se puede registrar los datos de contacto y ámbitos de interés, así como las peticiones de socios/interlocutores para ideas de proyectos. Más información sobre la movilidad para los trabajadores en el ámbito de la juventud: [http://www.erasmusplus.injuve.es/acciones/movilidad/antesmovilidad.html?\\_locale=es&cn=2&ca=d](http://www.erasmusplus.injuve.es/acciones/movilidad/antesmovilidad.html?_locale=es&cn=2&ca=d)